

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Anselmo Amaya Mayor de Edad Casado
 No identidad 1003196003124 Solvencia Municipal _____
 Con domicilio en la ciudad de La Esperanza Intibuca
 Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca
 Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Areas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 450 Pt de Madera Ralisa que será Utilizada Para Cerca En la Comunidad San May.
 Los arboles serán utilizados en tenencia Anselmo Amaya
 Nombre del sitio de Corte Centro Rio Colorado Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 100 plantas de la especie CDU En el sitio Rio Colorado Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha Rio Colorado 5 de febrero 2017.

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Anselmo Amaya Sanchez Con Identidad 1003-196003124 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie Tatascan No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002-2006 plantando en los meses de junio a octubre 6 arboles de la especie Tatascan en sitio Rio Colorado por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibuca Intibuca 31/01/2017



[Signature]
Jefe de La UMA Intibuca

[Signature]
Justicia Municipal

Junta de Agua

Fernán Sánchez Gómez 1006-193500 Maximino Pinola
 Firma y Sello Auxiliar ISI Patronato de la comunidad

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Leon Crummer Vazquez Guzman Mayor de Edad 60 años
No identidad 0302-1483-CC214 Solvencia Municipal _____
Con domicilio en la ciudad de _____
Municipio de Aputaque Departamento de: Cordoba
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 105 Pt de Madera Tetel que será Utilizada Para Elaboración de Muebles En la Comunidad San Antonio, San Andrés
Los arboles serán utilizados en tenencia Simón González García
Nombre del sitio de Corte San Antonio Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre _____ plantas de la especie Tetel. En el sitio San Antonio Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha Intibuca, Intibuca 26/01/2017

[Firma manuscrita]
Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Leon Crummer Vazquez Guzman Con Identidad 0302-1483-CC214 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 1 arboles de la especie Tetel No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 3 arboles de la especie _____ en sitio San Antonio, San Andrés por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha 26/ Enero 2017

[Firma] Jefe de La UMA Intibuca por [Firma] Justicia Municipal [Firma] Junta de Agua
[Firma] Firma y Sello Auxiliar [Firma] Patronato de la comunidad



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Eugenia García González Mayor de Edad Casado
No identidad 1006-1962-00422 Solvencia Municipal N: 0049307
Con domicilio en la ciudad de Chilagatoro
Municipio de Intibucá Departamento de: Intibucá
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 2 Pt de Madera Pinu que será Utilizada Para Reparación de casa En la Comunidad Liquidambar
Los arboles serán utilizados en tenencia del mismo dueño
Nombre del sitio de Corte Liquidambar Rio Colorado Jurisdicción de Intibucá Departamento de Intibucá Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 6 plantas de la especie Liquidambar En el sitio Liquidambar Rio Colorado Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha 24 de Enero del 2017 Liquidambar Rio Colorado

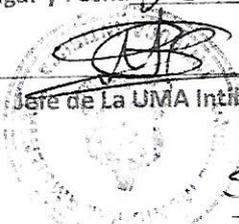
Eugenia García

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Eugenia García González Con Identidad 1006-1962-00422 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie Pinu No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 6 arboles de la especie Liquidambar en sitio Liquidambar Rio Colorado por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha 25-01-07

 Jefe de La UMA Intibucá

 Alcaldía Municipal

Marcelo Gomez
Junta de Agua

 Firma y Sello Auxiliar

Francisco Sanchez
Patronato de la comunidad

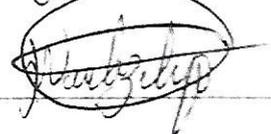
Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Jose Vicente Zelaya Amaya Mayor de Edad 35 años
No identidad 1010-1981-00309 Soivencia Municipal _____
Con domicilio en la ciudad de San Sebastian San Antonio
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 2 Pt de Madera _____ que será Utilizada Para la construcción de una vivienda En la Comunidad San Sebastian

Los arboles serán utilizados en tenencia de señor Remigio Rodriguez
Nombre del sitio de Corte Barro la Unión Monquecagua Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca

Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 6 plantas de la especie Diquidendron. En el sitio Barro la Unión Monquecagua Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha 24 de Enero 2017

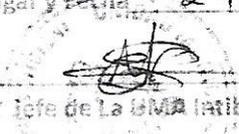


Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Jose Vicente Zelaya Con identidad 1010-1981-00309 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie Dino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda ___ elaborando sus muebles ___ construyendo o reparando su cerca ___ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 4 arboles de la especie Dino en sitio Monquecagua por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. en todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha 24-01-2017


Jefe de La JMA Intibuca


Justicia Municipal


Junta de Agua


ALCALDES AUXILIARES
MONQUECAGUA
INTIBUCA


PROMOCIÓN COMUNAL
MONQUECAGUA
INTIBUCA

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Juana Amaya Mayor de Edad de 68 años
No identidad 1010-1949-00043 Solvencia Municipal _____
Con domicilio en la ciudad de San Sebastian San Antonio
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca

Respetuosamente comparezco ante el instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 2 Pt de Madera _____ que será Utilizada Para la construcción de una vivienda En la Comunidad San Sebastian
Los arboles serán utilizados en tenencia del Señor Remigio Rodríguez
Nombre del sitio de Corte barrio la union Monquecagua Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 6 plantas de la especie Roble .En el sitio barrio la union Monquecagua Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha _____

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Juana Amaya
Con identidad 1010-1949-00043 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie Pino
No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles _____ construyendo o reparando su cerca _____ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 4 arboles de la especie Pino en sitio Monquecagua por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha 24 de Enero 2011

Jefe de la UIMA Intibuca

Justicia Municipal

ADMINISTRADORA DE AGUA
Junta de Agua

AUXILIARES MUNICIPALES
MONQUECAGUA
INTIBUCA

MUNICIPALIDAD DE INTIBUCA
Intibuca

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Eustacio Gómez González Mayor de Edad Casado
No identidad 1006-1948-00108 Solvencia Municipal 104972
Con domicilio en la ciudad de Intibucá Intibucá
Municipio de Intibucá Departamento de: Intibucá

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 420 Pt de Madera Pino que será Utilizada Para Construcción de vivienda En la Comunidad Villa Francis
Los arboles serán utilizados en tenencia _____

Nombre del sitio de Corte Villa Francis Jurisdicción de Intibucá Departamento de Intibucá Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 20 plantas de la especie pino. En el sitio Villa Francis Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha _____


Firma de Solicitante

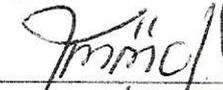
Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Eustacio Gómez González
Con Identidad 1006-1948-00108, realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie pino
No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles _____ construyendo o reparando su cerca _____ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 6 arboles de la especie pino en sitio Villa Francis por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

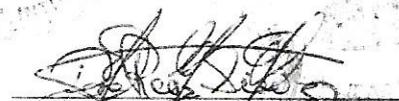
Lugar y Fecha Intibucá 18/10/17


Jefe de La UMA Intibucá


Justicia Municipal


Junta de Agua




Firma y Sello Auxiliar


Patronato de la comunidad



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Pantilo Sanchez Sanchez Mayor de Edad Casado
No Identidad # 1006-1932-00197 Solvencia Municipal _____
Con domicilio en la ciudad de San Jose
Municipio de Intibucá Departamento de: Intibucá

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 3 Pt de Madera Pino que será Utilizada Para Reparar Vivienda En la Comunidad San Jose

Los arboles serán utilizados en tenencia _____
Nombre del sitio de Corte San Jose Jurisdicción de Intibucá Departamento de Intibucá

Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 15 plantas de la especie Juma. En el sitio San Jose Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelva de conformidad. Lugar y Fecha San Jose Intibuca 13 de Enero 2017.



Pantilo Sanchez Sanchez

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Pantilo Sanchez Sanchez Con Identidad 1006-1932-00197 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 3 arboles de la especie Pino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles _____ construyendo o reparando su cerca _____ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 9 arboles de la especie Pino en sitio San Jose por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha 16 de Enero del 2017



Jefe de La UMA Intibucá

Justicia Municipal

[Signature]
Junta de Agua



[Signature]
Firma y Sello Auxiliar

[Signature]
Patronato de la comunidad

1006196200158



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Maria Florentina Vasquez Dominguez Mayor de Edad Casada
No identidad 1006-1959-00187 Solvencia Municipal 00117911
Con domicilio en la ciudad de Los Encinos
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de _____ Pt de Madera _____ que será Utilizada Para Construcción En la Comunidad Los Encinos

Los arboles serán utilizados en tenencia Propiedad Costado Gonzalez Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca

Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 9 plantas de la especie pino. En el sitio Quilombolondo Los Encinos Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha Los Encinos Intibuca 6 Enero 2017

Maria Florentina Vasquez D.

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Maria Florentina Vasquez Con Identidad 1006-1959-00187 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 3 arboles de la especie pino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles _____ construyendo o reparando su cerca _____ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 9 arboles de la especie pino en sitio Los Encinos por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.
Lugar y Fecha Intibuca, Intibuca 12/01/2017

[Signature] Jefe de la OMA Intibuca
[Signature] Justicia Municipal
[Signature] Junta de Agua Encinos, Intibuca
[Signature] Alcalde Auxiliar
[Signature] Comité de la comunidad

